

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Aartado de Correos, núm. 37

INserciones	FRANQUEO CONCERTADO			
	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Chocolates LOS MEJORES
Chocolates LOS SELECTOS
 Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PIE DE LA TORRE
 Donde existe un gran surtido en géneros coloniales
 de las mejores procedencias
Chocolates Ventas al por mayor y menor
Chocolates en los pedidos de importancia

GRAN SASTRERIA
LA NUEVA VILLA
 Reyes Católicos, 29
 Últimos figurines de París y Londres
 El mejor de los surtidos en géneros ingleses y del país para trajes, gabanes, pardessus y chalecos de fantasía.
 Especialidades en paños para capas, trajes confeccionados y abrigos para niños.
ULTIMAS NOVEDADES
 Paraguas, corbatas, calcetines y camisetas en lana y algodón

POR LA SALUD PÚBLICA
 Un suceso de escaso interés en apariencia, iniciado hace dos días en esta capital y que hasta hoy no ha tenido epílogo, ha dado lugar a la intervención de diversas personas y entidades, a repetidos dictámenes técnicos y a enérgicas resoluciones de la autoridad.
 Esta labor improba, que en otro caso cualquiera habría sido lamentable, en el presente debe considerarse muy bien empleada, ya que puede servir de norma para apreciar el cuidado que dedican a cuanto con la salud pública se relaciona, quienes por sus cargos están obligados a tan importante misión.

En otro lugar de este número encontrarán los lectores una información detallada del hecho a que aludimos, cuyo origen fué el informe de un profesor veterinario, poniendo en conocimiento de la Alcaldía el peligro de que llegara a ser consumida por el público la carne de un cerdo muerto, considerada como incommunicable.
 Cuanta vigilancia se tenga para garantizar el buen estado de salubridad de los artículos comestibles, nunca será exagerada, máxime porque en esta época alcanzan extraordinaria amplitud las carnizaciones de cerdos, en los que hacen frecuente presa enfermedades que fácilmente se transmiten a las personas.

Hemos de reconocer, para ser justos, que la negativa de la Empresa de consumos a practicar el aforo del animal muerto, fué causa primordial de la intervención de las autoridades. Sin aquella resistencia, quizás la carne habría sido adquirida por el público, originando probablemente funestas consecuencias.
 Si de este modo procediera en toda ocasión la citada Empresa, sería un auxiliar poderoso del Ayuntamiento, en estos importantes asuntos.

El Alcalde Sr. Sánchez Puerta, puso ayer término al original pleito que se entablara, con plausibles actos de energía, que no debe escatimarse en ocasiones análogas.
 Ventilábase ayer la cremación de carnes a las que facultativamente se había puesto el veto; mañana se pudiera dar el caso de transmisiones y desarrollo de enfermedades entre el público, levantando un clamoreo de protestas.
 Obrando siempre sin limitaciones ni benevolencias, se estará a cubierto de aquellas censuras, pues ya hemos dicho que siempre parecerá poco, cuanto se haga en garantía de la salud del vecindario.

Los Pósitos
 Responsabilidades.—Deudas fallidas
 Si hubieran tenido posibilidad de cumplimiento los preceptos de las circulares que la Delegación de Pósitos expidió en 14 de Junio, 4 y 10 de Julio y 8 de Agosto últimos, liquidado estaría desde el 31 de Octubre el caudal de cada Pósito y no habría para qué pensar en declaraciones de deudas fallidas, consignadas ya en aquella fecha; pero tales preceptos y otros muchos, con los cuales se ha lleva-

do a los Pósitos al estado de completa perturbación, no han podido ni podrán ser cumplidos, como dictados que fueron con absoluto desconocimiento de la materia y en oposición a las exigencias de la realidad. Ni las Cortes ni el Gobierno se han dignado intervenir en el asunto; y como en la inmensa mayoría de los pueblos no ha podido ni aun prepararse siquiera la liquidación definitiva, se estará en el caso de cumplir, como en años anteriores, lo prevenido en la disposición 4.ª de la circular de 25 de Mayo de 1880. Así, pues, al resultar comprobada la insolvencia de un primer deudor al Pósito, procede que el ejecutor cierre el expediente con la liquidación de tal insolvencia o del descubierto por principal, creces y costas, y lo entregue al Alcalde para su aprobación, el cual, en el preciso término de tercero día, dará cuenta al Ayuntamiento, a fin de que acuerde si procede, con sujeción al art. 34 del reglamento de 11 de Junio de 1878; la declaración de responsabilidad subsidiaria contra los Administradores del Pósito que resulten más inmediatamente culpables de la falta de reintegro, ya por haber efectuado las entregas o repartos de fondos sin las consiguientes garantías, ya por no haber cobrado en la oportuna fecha de los vencimientos, ni haber asegurado el pago por medio de nuevas obligaciones o moratorias en el orden correlativo, en que fueron sucediéndose los Ayuntamientos.

Al recordar la R. O. de 18 de Enero de 1905 el cumplimiento estricto de cuantas disposiciones han sido dictadas para la mejor administración de los Pósitos, se consignó la doctrina de que bajo el punto de vista legal es incomprendible que existan débitos imposibles de hacer efectivos, ya que siempre hay responsables, bien sean los primeros deudores o herederos y mancomunados en la escritura de préstamo, o bien los Ayuntamientos causantes de que no se satisficieran en la época reglamentaria y los que siguieron en tal estado de abandono sin perseguir el descubierto, por el orden subsidiario que correspondía, según la ley 6.ª, tit. 20, libro 7.º de la Novísima Recopilación; orden de responsabilidad repetido en varias disposiciones, entre ellas en la circular de 1880, antes citada.
 La mencionada R. O. de 18 de Enero de 1905 recuerda también que los herederos de los deudores a los Pósitos son responsables del pago de las deudas, no sólo con los bienes heredados, sino también con los suyos propios, a menos que hubiesen recibido la herencia con la declaración de beneficio de inventario, en cuyo caso debe limitarse la obligación a los bienes heredados, salvo el derecho de preferencia que deba tener otro crédito, según la R. O. de 19 de Agosto de 1876 y los artículos 1.003 y 1.023 del Código civil; respecto a cuya aplicación de créditos, la ley 7.ª, tit. 20, lib. 7.º de la Novísima Recopilación declaró el derecho de los Pósitos para cobrar sus deudas con preferencia a todo acreedor que no sea la Hacienda pública, a la cual quedaron asimilados en este punto. No cabe, por lo tanto, declarar fallidas estas deudas sin antes la insolvencia de deudores, fiadores, herederos respectivos y ante la inculpabilidad de los Ayuntamientos que hicieron los préstamos y de los que debieron cobrarlos en su oportunidad.
 En caso de que hubiera de declararse la responsabilidad subsidiaria de Concejales, se motivará el acuerdo, expresándose la cantidad que resulte en descubierto, los años a que correspondía y la proporción en que deba responder cada uno de los culpables, así como la suma que haya de reintegrar al Pósito.
 Si no hubiere lugar a la declaración de responsabilidades subsidiarias, ó si una vez declaradas no pudieran hacerse efectivas en todo ó en parte por la vía de apremio, se pasará el expediente al Regidor Síndico para que dictamine respecto de si procede ó no declarar fallidas las deudas, lo que en su caso habrá de hacerse con la cláusula de por ahora y

sin perjuicio de la mejor fortuna de los deudores.
 Informado el expediente, se convocó al Ayuntamiento, dándole cuenta del dictamen, para que adopte el acuerdo que proceda; y si resolviere cerrar dicho expediente con la declaración de deuda fallida, lo remitirá el Alcalde al Ingeniero de la Sección agronómica de la provincia.
JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO
 En la sala de lo civil de esta Audiencia y bajo la presidencia del Sr. Gubín del Río, celebró ayer sesión con asistencia de los señores Rico Garzón, Gody, Gutiérrez, Jiménez, Señán, Alonso, López Atienza (D. José), Manrrell, González Perales, Gutiérrez del Alamo, Rodríguez, Pizarro Zambrano y López Fernández Cabezas.
 El secretario Sr. López de Sagredo, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.
 Se adoptaron los siguientes acuerdos: Quedar enterados de un oficio de la Central del Censo respecto de los pueblos que no han participado la constitución de las Juntas, para que se ejerciten por esta provincial las medidas que la ley concede, ratificando el acuerdo de inspección de multa a los que hasta la fecha no han verificado y que la exacción se haga por medio de apremio.
 Igualmente quedar enterados de la resolución de la Junta central del censo relativa a la consulta elevada por esta provincial respecto a la constitución de las Juntas municipales en aquellas localidades donde no haya gremios industriales ni contribuyentes por tal concepto.
 Que a la consulta que hace el Presidente de la Junta municipal del censo de Algarinejo, se le manifieste que, para casos de ausencia ó enfermedad del secretario, habilite uno y que se abstenga a lo dispuesto por la ley respecto a la designación de vocales.
 Vista la reclamación de D. Antonio Cánovas Pareja, teniente coronel de caballería retirado con residencia en Huescar, y lo informado por la Junta municipal, se acuerda reconocerle el derecho a

A pluma y lapiz
 Costumbres parisienses



Al fin cesaron la alarma y las protestas causadas entre los automovilistas de París por la repentina decisión de numerosas mujeres de consagrarse al elevado oficio de cocheras.
 El público, sobre todo el elemento masculino, prefirió los auriga-hombres, y de ahí que los aurigas machos tomaran el ciclo con las manos, y amenazaran acabar a fastazo limpio.
 Restablecida la normalidad, y tras la experiencia demuestra que cocheras y cocheros, viven perfectamente, los segundos se van acostumbrando y en las paradas, se establecen de pescante a pescante diálogos amosoros.
 Se habían visto a todas horas en París mujeres conduciendo tonneaux, tiburis y hasta mail-coaches, pero ninguna de las que guiaban tan aristocráticos vehículos ha alcanzado tanto éxito como la primera que se atrevió a regir un coche de punto.
 Desde luego, entre las cocheras y los parroquianos ocurren a cada momento incidentes cómicos.
 —¡Corral!— dice el caballero que ocupa el coche.—Ya he dicho que tengo prisa y usted sigue a la berlina que va delante de nosotros.
 —Es que ese es mi deber.
 —Como, si el repito que tengo prisa?
 —Porque el que la guía es mi esposo, y ya sabe que la mujer tiene que seguir al marido.

AVENTURAS DE UN CERDO MUERTO
 Defunción, ó «asesinato»?
 El miércoles último, se desarrolló en el Mercado de cerdos de esta capital un suceso macabro.
 Un cochino cebón, dando muestras de una tristeza infinita, con las orejas gachas y el hocico hincado en tierra, se dispuso a exhalar el último suspiro.
 Murió el animal, efectivamente, y entonces se pretendió sacarlo de la capilla ardiente y traerlo a la capital, previas las formalidades imprescindibles con la empresa de consumos, que en este caso había de ejercer de funeraria.
 La empresa, asómbrense los lectores, se negó terminantemente a hacer la guía, alegando que se trataba de un marrano muerto naturalmente, y que le estaba prohibido incurrir en complicidad, por si acaso el jamón ó las morcillas se les indigestaban a los futuros parroquianos.
 Se les contestó a los del pincho, que aquel cerdo no había tenido en su vida ni la más ligera fiebre; tratabase, sencillamente, de que un mozo del Mercado le había dado un garrotazo en la cabeza, produciéndole un derrame cerebral, por lo cual, antes de que diera las boqueadas, le metieron el cuchillo, dejándolo interfecto en un santiamén.
 Denunció la empresa lo que ocurría, enteróse el jefe de la guardia municipal señor López Linares, se personó en el Mercado el profesor veterinario D. Arturo Flamán, y apenas vió el bulto exclamó:—A carne muerta huele. El reconocimiento confirmó que de muerte por enfermedad se trataba.
 Entonces el Sr. López Linares levantó el cadáver, que en un carro fúnebre fué conducido a las Casas Consistoriales,

Al fin se supo que los veterinarios dictaminaban que el animal había muerto por enfermedad, y el Sr. Sánchez Puerta reiteró su orden de cremación para que fuese cumplida inmediatamente.
Epílogo
 El Sr. López Linares, envió el cerdo a la Casería de la Campana, a donde el también fué en carruaje.
 El crepúsculo vespertino daba un tinte sombrío a estos viajes fúnebres.
 La caldera estaba ya apagada, por lo que el jefe de la guardia dejó en depósito el sarandeadado cuerpo del cochino, con recibo del encargado de la Casería.
 Hoy volverá el Sr. Linares al expresado sitio, a fin de presenciar el cruel acto de partir en trozos el célebre cerdo y arrojarlo en la caldera, donde se reducirá a la nada en compañía de los restos de caballos y burros que también quedan reducidos a cenizas en la candente urna cineraria.
 Tal será hoy el triste fin de aquellas carnes, de donde habrían salido tocino, lomo, chuletas y otras marranadas por el estilo.

LOS AMIGOS
 Yo conté los amigos que tenía cuando mimado fui de la fortuna, y hallé tantos y tantos que me costó trabajo hacer la suma.
 La desgracia, después, á verme vino y quise repetir la operación; solamente un amigo me quedaba: ¿sabéis quien era?—
 EXOTER HEINE.

Regalos de La Publicidad
 Año de 600 pesetas
 Que puede corresponder al que recorte cinco días el siguiente cupón, ó a quien se suscriba a este diario y anticipé el importe de un trimestre, semestre ó año, porque regalamos dos bonos de opción a la máquina que rifamos, por cada mes que se pague:
Regalo de La Publicidad
 LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER
 5 CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Admón. de La Publicidad, Granada, 4, Granada, un bono para la rifa de la máquina de coser, *Bobina Central*, N.º 1.384.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

Instalaciones ELÉCTRICAS Nicolás Martín
 GRANADILLA, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

Granada al día
 La Casa de la Lona.—El alcalde, señor Sánchez Puerta, manifestó ayer, que tiene ordenado que se verifique la desinfección en el cuarto núm. 2 de la Casa de la Lona y en los demás de la misma que sea necesario.
 Agregó, que si no se ha desinfectado antes, ha sido porque las llaves estaban en poder del Juzgado, hasta terminar las oportunas actuaciones, motivadas por el fallecimiento que ocurrió en el cuarto antedicho.
 Quizás hoy mismo se llevará a cabo la desinfección.
 Un choque.—Ayer, á las nueve de la mañana, marchaba por la calle de la Alhóndiga el tranvía núm. 6, conducido por Manuel Collantes.
 En dirección contraria iba un carro guiado por Rafael Muñoz, que no pudo apartarse oportunamente de la vía, y aunque el conductor del motor dió contramarcha, ocurrió el choque, resultando el carro con varios desperfectos.
 Rafael Muñoz sufrió la dislocación de una muñeca y contusiones en el cuerpo, siendo auxiliado en la Casa de Socorro.
 Nuevo Ayuntamiento.—En virtud de auto de procesamiento dictado por el juez de Guadix, contra los individuos que componían el Ayuntamiento de La Calahorra, han sido suspensos en sus cargos de concejales don José Antonio López Alcalde, don Antonio Cabrera Morales, don Juan Toribio Cantos, don Salvador López Machado, don Juan José Franco Morillas, don José Antonio Rosillo Morillas, don Andrés Gallego Puertas y don Antonio Garrido Machado; y el Gobernador civil ha nombrado concejales interinos para constituir el nuevo Ayuntamiento á don Alfonso Laynez Amezcua, don José Gámez López, don Bautista César Remacho, don Antonio Sánchez Sánchez (mayor), don Juan Gutiérrez González, don Manuel González Sánchez, don Gregorio González Gámez y don Felipe Morales Sánchez, que han sido concejales por elección en bienios anteriores.
 La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios, formados por el Ayuntamiento de Vélez Benadualá, para el año de 1908.
 Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de Granada, con 3.500 pesetas anuales, D. José Asenjo García, que era administrador de la de San Juan Bautista.
 D. Juan Sánchez Romero, administrador de la Aduana de Motril, ha sido nombrado inspector liquidador de la Renta de Alcohol de Jumilla.
 A D. Rogelio López, vecino de esta capital, le ha sido adjudicada la subasta de los acopios de piedra para la reparación de la carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera, en la cantidad de 89.746 pesetas.
 El alcalde de Préila ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna.
 Les ha sido concedido premio de constancia á los carabineros de esta comandancia, Luis Rodríguez, Juan Melgarejo y Juan Carrillo Muñoz.
 Riña sangrienta.—El día 26 del actual se promovió entre varios vecinos de Aldeire una reyerta, según nos comunican, por cuestiones políticas.
 Dos guardias municipales, al querer intervenir para separar á los contendientes, fueron agredidos por varios disparos de arma de fuego que hicieron los hermanos José y Manuel Labella Herrera; sujetos de pésimos antecedentes.
 Uno de los guardias, llamado Rafael Espinosa, se vió obligado á disparar su revólver contra los agresores, hiriendo gravemente en la cabeza al Manuel Labella.
 La guardia civil del puesto de Alquífe se personó en dicho pueblo, consiguiendo detener al otro Labella.
 Del suceso conoce el juez de instrucción de Guadix.
 En Huescar han quedado expuestos al público por término de ocho días para oír reclamaciones, los repartos de la contribución territorial para 1908.

Regalos de La Publicidad
 Año de 600 pesetas
 Que puede corresponder al que recorte cinco días el siguiente cupón, ó a quien se suscriba a este diario y anticipé el importe de un trimestre, semestre ó año, porque regalamos dos bonos de opción a la máquina que rifamos, por cada mes que se pague:
Regalo de La Publicidad
 LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER
 5 CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Admón. de La Publicidad, Granada, 4, Granada, un bono para la rifa de la máquina de coser, *Bobina Central*, N.º 1.384.984 que vale 600 pesetas con el mueble que la encierra y los accesorios para hacer toda clase de bordados. Es la mejor y más cara que fabrica la importante Casa Singer.

UN ASESINATO EN LOJA
 Circuló ayer tarde en Granada el rumor de que en Loja había tenido lugar un sangriento suceso.
 Nuestras averiguaciones lo confirmaron, desgraciadamente, pues no tardamos en saber que se había cometido un horrible asesinato.
 He aquí los detalles:
 Ayer, á las diez de la mañana, hallábase en el despacho de su domicilio, en la expresada ciudad, el rico propietario y comerciante D. Antonio Vera Torres, viudo, de 65 años de edad, con cinco hijas casadas.
 Le anunciaron la visita de uno de sus colonos, apellidado Checa, y lo recibió en su despacho.
 Se ignora de qué hablaban, ni si entre ambos se entablara alguna discusión, pues nada extraordinario oyó la familia; pero de repente sonó una detonación, que puso en la consiguiente alarma á cuantos se hallaban en la casa.
 El colono Checa había sacado un arma de fuego, disparando contra D. Antonio; al que le penetró el proyectil por el ojo derecho, causándole la muerte instantáneamente.
 Al oír el tiro, acudió desolada y gritando una de las hijas, doña Marcelina Vera, viuda de Garzón, y viendo que el agresor salía huyendo, tras él corrió pidiendo socorro.
 Al oír las voces, salieron dos empleados de la administración de consumos, que está próxima al edificio donde acababa de desarrollarse el drama. Lograron darle alcance y lo detuvieron, conduciéndolo á la cárcel.
 Entretanto, en la casa se desarrollaba la escena de dolor que es de imaginar, tan tardando en acudir las autoridades y numeroso público.
 Eran unánimes el sentimiento del vecindario por el terrible muerte de don Antonio Vera y la indignación contra el feroz criminal; pues el Sr. Vera disfrutaba de gran estimación, popularidad y simpatías, merecida á su nobleza y á las envidiables cualidades que le adornaban.
 Circuló la versión de que D. Antonio y su colono habían discutido sobre una renta cuyo pago reclamaba aquel; pero nada sabíase con certeza, siendo lo único evidente que apenas había durado cinco minutos la entrevista á que había puesto repetitivo fin el arma homicida.
 Desde Loja, los íntimos del Sr. Vera telegrafaron á Granada, notificando el tristísimo suceso á sus hijas D.ª Eugenia

Fábrica de Muebles

DE LOS

Herederos de JUAN ALONSO

Casa fundada en 1879

EXPOSICION PERMANENTE: Calles de Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5.-MILLAR

Instalaciones completas

Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc.

Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos

Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones!

Para Regalos de OCASIÓN

EN SAN JERÓNIMO

Casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33

Donde encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, a precios inverosímiles, é infindad de artículos fantasía para regalos y relojes de las mejores marcas.

LA SUIZA

Vaquería de MODESTO CILLER

Se sirve a domicilio leche de vacas en botellas precintadas garantizando su pureza

PRECIOS SERVIDA A DOMICILIO

Botella de 1 litro, 60 cts.—De 1 1/2 litro, 30 cts.—De 1 1/4 de litro, 15 cts.

Para encargos, dar aviso a cualquiera de los establecimientos siguientes: D. Justo Santamaría, sombrerera, Alhóndiga, 14, y Sastrería de Petrópolis, Gran Vía.

Puntos de venta

Don Rafael Molina, Coloniales, Plaza del Carmen, 2.
Cervetería "Le Maison Dorée", Reyes Católicos, 10.
Don Martín Gómez, Coloniales, 14.
Ventorrillo de la Pulga, Avenida de Cervantes, 2.
D. José Romero Molero, Tienda de Lourdes, San Juan de Dios, 28 y 30.
Sucesor de J. Benavente, Coloniales, Zacatín, 117.

Hazaña de un anciano.—Añoche, a las once, en una cueva del sitio llamado La Fuentequilla, camino del Sacro-Monte, rió un matrimonio anciano. El se llama José María Murcia Rodríguez, de 85 años de edad, y ella, Isabel Cervilla Manzano, también de edad avanzadísima. José había llegado a su domicilio con una peana monumental, y como su esposa le reprendiera, entablaron una discusión violenta.

Exacerbado el abuelo, sacó una pistola de gran calibre, con dorados y adornos como las que se exhiben en los establecimientos de antigüedades, que se cargan por la boca, y apuntando a su cónyuge le hizo un disparo, yendo los proyectiles a herir a la infeliz en el hombro izquierdo.

Acudieron el vigilante nocturno número 73, Juan Castillo Ribera, y el alcalde de barrio Francisco Rodríguez Barros, que detuvieron al agresor, conduciéndolo a la Cárcel de Audiencia.

Isabel fué llevada al Hospital de San Juan de Dios, donde le curaron de primera intención una herida de pronóstico reservado, retirándose después a su domicilio.

Se ha dado conocimiento del suceso al Juzgado de instrucción del Salvador.

Consumero detenido.—Una pareja de la guardia civil, detuvo anoche al guarda de consumos Miguel López Castillo, llevándolo al arresto.

Algún atarcado debió sostener el detenido con la benemérita, pues ésta lo ha puesto a disposición del Juzgado militar.

Por entrar en el Casino.—A las dos de la madrugada de hoy, el agente de primera clase del cuerpo de policía Antonio López Labella y el de segunda, Juan Zurita, observaron que dos individuos mal trajeados entraban en el Casino Principal, y pasando el portal, abrieron la puerta del vestíbulo, y siguieron entrando con dirección a los salones inmediatos.

Los agentes detuvieron a los citados individuos, que dijeron llamarse Juan León Arrebola, de 27 años, casado, barbero, y Antonio Padilla Leiva, de 16 años, barbero también.

Como no explicaran para qué habían entrado, fueron conducidos al arresto, poniéndolos a disposición del Gobernador.

Les fueron recogidos un revólver, una navaja ordinaria y una barbeta.

Sospecha la policía que la intención de ambos trastrochadores, fuera apoderarse de lo primero que hubieran encontrado a mano, aunque ellos dicen que iban a hacerse socios.

Dos sospachosos.—Los guardas de consumos del sitio conocido por La Torrequilla, detuvieron anoche a primera hora a dos individuos por creerlos sospachosos, ocupándoseles una faca, una pistola y un saco de patatas, que se cree proceden de un hurto en alguna huerta de aquellos alrededores.

Conducidos al arresto, cuando al llegar a la calle de Recogidas, uno de ellos se dio a la fuga.

Su compañero, que también lo intentó, no llegó a lograrlo, ingresando en el arresto. Se llama Francisco Rodríguez Castillo.

Nuevo director.—Se ha posesionado de su cargo de ingeniero director de la Compañía del Sur de España, D. Raimundo Campubiel.

Probablemente, hoy tendrá lugar la inauguración en Jaén del tranvía a la Loma, que desde la Yedra, llegará a Baeza.

Mañana domingo celebrará junta general la Cruz Roja, en su domicilio, calle de Canales, núm. 5.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados en dicho establecimiento, Manuel Aragón Medina, de herida en la mano izquierda que se ocasionó casualmente, trabajando en la fábrica de aserrar maderas del Callejón de López Argüeta; Francisco Raíz Morales, vecino de Maracena, de herida en la pierna izquierda,

producida por una barra de hierro que le cayó encima estando trabajando en la fábrica azucarera «La Concepción»; María Juana Fernández, de herida leve en el pómulo derecho que le fué ocasionada por un disparo en rina, en el pueblo de Pinos Puente; Miguel Rodríguez, de herida leve en la mejilla derecha, producida en rina en el Mercado de Cerdos; Isabel Vidal, de contusiones en el cuerpo y conmoción cerebral, de caída casual que dió por un balate de los jardines del Triunfo.

Se han dado tres casos de viruela en Cállar Baza.

El alcalde y la junta de sanidad han tomado medidas para que no se propague, vacunando al vecindario.

El Administrador de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una relación de los concesionarios de minas que han dejado de satisfacer más de un año el impuesto por canon de superficie.

El Forillo.—Mañana domingo celebrará esta Sociedad de estudiantes del último año de Derecho, su primera vista, a la una y media de la tarde, en «El Liceo».

El Tribunal que entenderá en el asunto jurídico que ha de plantearse, lo formarán los señores siguientes:

Presidente de Sala, Sr. Valverde; magistrados, señores Durán de Brihuega y Fernández Jiménez.

El ministerio fiscal será representado por el señor Gómez Goronado y la acusación privada por el señor Callego.

La defensa estará a cargo del señor Rosado, actuando como secretario el señor Guarnepio.

Reina gran animación entre los estudiantes, ávidos de presenciar el debut de sus compañeros.

Se ruega a los señores socios presenten a la entrada el billete correspondiente.

Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido aprobado un presupuesto para el estudio de un camino vecinal, desde el pueblo de los Ogijares al kilómetro 8.º de la carretera de Granada a Motril.

Ayer, a las diez y media de la mañana, fué curada en la Casa de Socorro, la sirvienta Gracia Barquero Cuesta, de dos heridas incisas en el dorso de la mano izquierda, que se ocasionó casualmente.

A las doce y media, fué asistido en dicho establecimiento benéfico Antonio Gallego, de heridas por rozadura con pérdida de tejidos, en la cara dorsal de los dedos índice y anular. Se dió consentimiento al Sr. Gobernador, por ser accidente del trabajo.

A las cinco y cuarto de la tarde, fué curado Rafael de la Fuente, de una fuerte contusión en la región maxilar derecha. Esta lesión se la produjo casualmente.

Y a las seis fué igualmente curado Eduardo Molinero Rubio, de una herida contusa en la región temporal derecha. También fué casual.

El Ayuntamiento de Arenas del Rey ha remitido a este gobierno civil, para su aprobación, el expediente de arbitrios extraordinarios.

En Galera ha quedado terminado y expuesto al público para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales para 1908.

La guardia civil del puesto del Tocón, Illora, ha detenido a Antonio Arcos Carrillo; Andrés Nuñez y José Valenzuela, autores de la corta de arboles en la sierra de Parapanda.

Viejeros.

Cano y señora, D. Manuel Iglesias y familia, D. Joaquín Martínez, D. Fernando Cabello, D. Manuel Fuentes, D. Fernando Cruz y D. Fernando Lara.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Antonio Lozano Díaz, D. Antonio Romero y familia, D. Manuel G. de Rueda, don Ginés Flores, D. Enrique Guerra y señora, D. Claudio Saavedra, D. Julián Rodríguez, D. Dolores Viton y familia, D. Juan Jaig, D. Buenaventura Rin, D. Miguel Botella, D. Angel Alben, don José María Gassó, Mr. L. Bathe de Gallart, D. José Cobos, D. José Sánchez y don José Domingo.

Le ha sido concedida la pensión de 500 pesetas anuales a D. María Lina Morales Marín, huérfana de D. Francisco, catedrático numerario que fué de la escuela de Industrias y Bellas Artes hasta el 15 de de Julio de 1907.

Ha quedado abierta la escuela de adultos en Yátor.

La guardia civil de Almuñécar, ha detenido a Francisco Pulido Vargas, autor del hurto de varias prendas de ropas blancas, a su convecino Francisco Morán Morales.

El juez de instrucción del distrito de Sagrario, llama a D. Manuel García Vilchez.

Don Juan Pérez de la Fuente, vista de la Aduana de Huelva, ha sido trasladado a la de Motril, de administrador.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José López Torres, coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Ricardo Sánchez del Villar, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Ordóñez Sandoval, cuarto capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Huileras.—Mientras vuestros maridos os regalan espontáneamente frascos de AGUA DE COLONIA DE ORIVE, podéis estar seguras de su fidelidad, porque no pensarían aumentar vuestra belleza si estuvieran preocupados con la ajeña.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al infimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Para disfrutar de buena temperatura, sol agradable y buen trato, recomendamos el Hotel de Ambos Mundos, de Barcelona, que aun siendo de primer orden, sus precios resultan muy económicos.

El papel *Cruz Blanca*, es el mejor papel de fumar que se conoce.

Gran Anís del Pensamiento.—Es el mejor de los anisados conocidos.—Únicos fabricantes, Vda. de José Sureda é Hijos, Málaga.

Representante en Granada, don José Martínez, San José Baja n.º 14.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo*, u otro específico mejores que las del *Doctor Piza*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Se han puesto a la venta infinidad de específicos para facilitar la detención, pero ninguno tan eficaz, ninguno tan recomendado por los médicos, como el primitivo de D. Pablo Fernández Izquierdo, que tantas vidas ha salvado. Los niños a quienes se administra este dentición, no sienten molestia alguna, ni experimentan el menor quebranto en su salud. Véndese en Granada, únicamente en la farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 26, y en Motril tiene la exclusión a D. Antonio Pérez Santiago.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Anríoles.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Pago del personal y material del mes de Noviembre.

Decretos del Alcalde sobre obras de coste inferior a 125 pesetas.

Inscripción en el padrón vecinal, de D. Horacio Moreu Gisbert.

Oficio del representante de la Empresa de tranvías, diciendo que no puede extender el pase de libre circulación a favor de D. José Pareja, por tenerlo extendido a D. Modesto Cendoya, como arquitecto é inspector de tranvías; y acuerdo del 25 de Mayo último, para que el Inspector de carruajes Sr. Pareja lo fuese además de automóviles, tranvías, bicicletas, diligencias y carros.

Autorización para anunciar las subastas siguientes:

De piltrafas y residuos del Matadero, en 4.000 pesetas.

De puestos públicos fuera del Mercado, en 3.000 pesetas.

De acarreo de carnes del Matadero, en 7.000 pesetas.

De veladores y entarimados en la vía pública, en 2.000 pesetas.

Acuerdos de la Comisión de Ornato. **Mullas.**—El Alcalde impuso ayer las siguientes:

De 2 pesetas, a Antonia Jiménez Fernández, por conducir cabras después de las horas señaladas.

De 2 pesetas, al arriero Francisco Tavera, por entrar con un burro por la Carrera.

Licencias para obras.—La ha solicitado D. Antonio García María Ortiz, para ejecutar obras en la calle de San Antón, núm. 42.

D. Joaquín Morón, para obras en la calle de las Rejas, núm. 1.

D. José Pozo García, para obras en el callejón de los Franceses, núm. 4.

Los Alhories de la Alhóndiga.—Se han fijado los precios siguientes por arriendo de Alhories:

Al número 2; pesetas 276'80; al número 5; pesetas 270; al 6; pesetas 275; al 7; pesetas 181'70; al 13; pesetas 171'70.

Peones.—En las obras municipales trabajaron ayer 79 obreros.

Decomisos.—El juzgado de Abastos decomisó ayer 26 panes faltos de peso.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Sagrario: D.ª Manuela Rojas, con D. Francisco Restoy Jiménez, sobre incidente de reposición de auto; abogados, Sres. Peña Entrala y Gámir Polón; procuradores, Sres. Romero y Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Cantón Egea, por estafa; abogado, Sr. Oloriz; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado del Salvador: contra Rosario Olivares Rodríguez, por hurto; abogado, señor Soler; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Lezcano.

Juzgado de Guadix: contra Salvador Fernández Cortés y cuatro más, por lesiones; abogados, Sres. Figueroa y Moscoso; procuradores, Sres. Gómez López Cano; secretario, Sr. Lezcano.

La próxima liquidación

Una gran parte del público, al leer en nuestro número de ayer el suelto titulado *Un comercio que desaparece*, ni corta ni perezosa, acudió al antiguo establecimiento denominado *La Perdiz*, y como hallara cerradas las puertas que dan a la plaza de Bibarrambila, pretendió que le despaicharan generos por la que tiene a la calle de Liberros.

Las llamadas a esta puerta no cesaron durante todo el día, pero aún no habían terminado los preparativos necesarios y las numerosísimas personas que acudieron vieron precisadas a esperar a que la liquidación tenga comienzo.

Las operaciones de tasar y marcar se están verificando de día y de noche, sin descanso alguno, y muy pronto, quizás hoy mismo ó mañana, quedarán terminadas por completo, empezando inmediatamente la incomparable realización que tenemos anunciada.

La ocasión se aprovechará por la inmensa mayoría de las familias, pues ya ayer significábamos la precisión de efectuar la venta forzosa de todas las existencias de esta casa, en un plazo brevísimo, que no admite dilaciones; y por consiguiente, los generos se podrán adquirir a precios tan ínfimos, como es casi imposible que en ningún otro caso de liquidación se pueda presentar.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentran en Granada el coronel D. Eduardo Mensalles y el propietario de Baza D. Juan Pedro Morcillo.

Como anunciamos, ayer salieron para Madrid, los diputados a Cortes don Juan R. La-Chica y D. Manuel Rodríguez Acosta, siendo despedidos por el Gobernador, el Alcalde y multitud de amigos políticos y particulares.

Han llegado procedentes de Loja, el general de brigada, Sr. Lora y el jefe de los republicanos en aquella ciudad, D. Rafael del Rosal.

—Leemos en la prensa de Almería: «Dícese que está concertada la boda de un conocido «sportman» almeriense, próximo a obtener título académico en histórica Universidad española y que reside en una ciudad castellana, en cuya Catedral ocupó un elevado cargo un tío suyo, paisano nuestro, ya difunto, muy conocido y estimado en la buena Sociedad almeriense, con una bellísima y distinguida señorita, hija de un rico propietario de la ciudad aludida.»

—Se encuentra en Granada al lado de su familia, el joven médico de una sociedad minera de Gergal (Almería) D. Gonzalo Castilla Carmona, que regresará a dicho punto, el próximo lunes.

—El ex gobernador civil de esta provincia D. Juan Sánchez Lozano, se encuentra en Sevilla gravemente enfermo, habiendo sido necesario administrarlo. Los doctores que le asisten desconfían salvarle.

—Procedente de Bailén ha llegado a esta capital, el comandante de artillería D. José Morillo Cárdenas.

—Mejoran en sus respectivas enfermedades la señorita María Benavides; la señora D.ª Soledad Benavides de Nestares y el marqués de Casa-Tavares.

—Con motivo de la grave enfermedad que padece la señora condesa de Gabia, han llegado a Granada, sus parientas la duquesa de Hornachuelos y la condesa de Las Quemadas, con sus respectivos hijos D. López y D. Gonzalo.

—Han salido: para Daifontes, doña Asunción Perez de Herrasti; para Córdoba, el general Villa-Real y Cervetto.

—Por la línea del Sur marchan hoy a Almería los marqueses de Cerralbo, en unión de su hija política la marquesa de Villa-Huerta.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 29 de Noviembre
Se abre a las tres.
La concurrencia es escasa.
Apruébase el acta de la sesión anterior.

Las reformas navales
Continúa la discusión.
El Sr. Lombardero apoya una enmienda al art. 3.º demostrando la conveniencia de que continúe en el Ferrol la Escuela Naval.

La contesta el Sr. Perojo.
Intervienen los Sres. Mille y el Ministro de Marina Ferrandiz.

Este declara que se ha encomendado al Estado Mayor Central la situación de la Escuela Naval, unificando la dirección de los estudios prácticos.

La diversidad de las construcciones han sido repartidas entre los departamentos marítimos, y esto obligará a que las visite alternativamente la Escuela Naval flotante, recogiendo las enseñanzas prácticas.

Retírase la enmienda.
La instrucción
El Sr. Gómez-Acebo aboga por que los maquinistas practiquen un año en la Marina mercante y que se envíen los alumnos a continuar sus estudios en el extranjero.

Acéptase la primera parte de la enmienda del Sr. Alvarado.
Este mantiene la segunda parte.
Contéstale el Sr. Maura.

También lo hace el Sr. Ferrandiz.
Combate el Sr. Ventosa la totalidad del artículo 3.º

Demanda que permanezca en el Ferrol la Escuela Naval.
Vótase en fin, quedando aprobado el artículo 3.º por 136 votos contra 14.

El Sr. Gómez-Acebo pide que se modifique el material.
Así lo promete el Sr. Ferrandiz.

El Sr. Burell dice, que el proyecto es detestable, salvando solo los magníficos discursos de los señores Maura y Moret.

La infantería de Marina
Defiende a la infantería de Marina, aunque reconoce que se debe modificar su organización.

El Sr. Ferrandiz le contesta que no se atenta a la infantería de Marina, sino que se introducen en este cuerpo reformas necesarias.

El Sr. Alvarado consume el segundo turno en contra.
Propone que los Ministros no estén facultados para crear y disolver los cuerpos caprichosamente.

El Sr. Maura y el Sr. Ferrandiz le ofrecen evitarlo.
El señor Suarez Inclán consume el tercer turno en contra.

Censura la rebaja de edades, el retiro y las escalas de mar y tierra.
Contéstale el señor Ferrandiz.

El señor Burell censura la rebaja de la consignación en infantería de Marina.
El señor Ferrandiz aclara este punto.

Apruébase el artículo 4.º
El señor Gómez-Acebo apoya una enmienda al artículo siguiente, siendo aceptada.

El señor Burell censura la rebaja de edades para el retiro y la rebaja de sueldos en activo y a los retirados.

Apruébase el artículo 5.º
El señor Maciá apoya una enmienda para que se construyan con preferencia submarinos.

El señor Nougues retira las enmiendas que había presentado.
Se suspende el debate.
Y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 29 de Noviembre
La abre el Sr. Azcárraga.
Se aprueba el acta pendiente.

Los servicios ferroviarios
El Sr. González Besada recuerda la disposición que se ha dictado para que se reconozca el material de ferrocarriles.

Después lee un telegrama del ingeniero Sr. Cervera, en que le participa que la Compañía borra las huellas de la catástrofe.

El Sr. de Buen y el Sr. Sardá insisten en anunciar los nuevos peligros que existen en la línea.

El Sr. Duque de Bivona denuncia varios abusos ferroviarios.

El dique de Subic

El señor Loygorri pide datos relativos al dique de Subic.
El Código penal

Apruébase la reforma al artículo 90 del Código penal.
Presupuestos

Se reúnen las secciones.
Reanuda luego la sesión, el señor Osma resume la totalidad de los presupuestos.

Promete someter a las Cortes un proyecto especial para atender a las deudas de Ultramar.

Explica la subida de los cambios, por la repatriación de la crisis monetaria.

Defiende el crédito extraordinario, en previsión de atenciones imprevistas.

El señor Navarro Reverter protesta contra las imputaciones que el señor Osma ha formulado respecto a los demócratas.
Rectifican los oradores.
Levántase la sesión.

DE MARRUECOS

Refuerzos a Uxda
MADRID 29.—Dicen de París, que de Orán han marchado catorce compañías de zavaos a reforzar la guarnición francesa de Uxda.

La insurrección
El hospital de Zallamagina está lleno de heridos; la mayoría de éstos gravísimos.

Circula el rumor de que los Benisussan preparaban la lucha que han entablado, desde hace tiempo.

Entre sus proyectos bélicos, figuraba el de apoderarse de Nemours y de Morgina y reconquistar a Uxda.

Al destroyer «Piquet» se le ha ordenado instalarse en la desembarcadura del Kiss, para hostilizar desde este punto a los rebeldes.

Temese que éstos amenacen a Port-Said.

También circula el rumor de que se ha librado un combate sangriento en la aldea de Annarra.

Allí entraron los marroquíes a cuchillo, haciendo una horrible matanza.

Se ha reforzado la región del Kiss con 250 legionarios, artillería y gounniers.

Azizistas y hafidistas
Comunican de Tánger, que de Casablanca salieron en los días 27 y 28 fuerzas francesas dispuestas a intervenir en la lucha que se libra entre imperiales y hafidistas, a favor de los partidarios de Abdelaziz.

Pero los hafidistas se alejaron de la plaza.
Visto esto por los franceses, regresaron a Casa Blanca.

Obsequio a los españoles
El general en jefe de las fuerzas francesas de Casa Blanca, Mr. Druide, ha repartido entre los soldados españoles regalos enviados desde Argelia para las tropas de la República.

Fuerzas españolas
Han llegado a Casa Blanca, fuerzas de Administración española.

El «Iañez Pinzón»
Avisan de Tánger, que ha marchado a Melilla el «Iañez Pinzón», conduciendo al general Marín.

Derrota sensacional
En Tánger ha producido honda impresión el desastre del Bagdadi.

Los hafidistas empiezan a recobrar esperanzas, en vista de este señalado hecho de armas.

Nuevos combates en Argelia
Comunican de Orán, que en Babel-Akia se libró ayer un sangriento combate en el que tomaron parte 1800 marroquíes y 200 franceses.

terrado, temiendo la entrada de los Benissasen.

Se han parpateado los habitantes tras las murallas y otros han huido a la campaña abandonando a los heridos.

Los rebeldes preparan nuevos ataques.

Un buque francés. A Casa Blanca ha llegado el vapor "Esvir", conduciendo a 173 europeos y 28 indígenas fugitivos.

Otro buque. Ha llegado a Margina el "Sanrock", conduciendo a 250 soldados enfermos, procedentes de Casa Blanca.

La derrota de Bagdad. El Bagdadí comunicó al Gobierno chefiriano, en Rabat, la derrota que había sufrido.

En nombre del Sultán se le ordenó que se mantenga a la defensiva mientras recibe los refuerzos que se le enviarán.

Noticias varias

El ferrocarril estratégico. MADRID 29.—Los diputados extremeños han acordado pedir al Gobierno que se incluya su región en el plan de ferrocarriles estratégicos.

Asamblea. Se ha inaugurado la Asamblea forestal, pronunciándose los discursos de presentación, de costumbre.

Cambó y sus compañeros. Mañana llegará a Madrid el señor Cambó.

Trae redactadas numerosas enmiendas al proyecto de reforma de la Administración local.

En la próxima semana llegarán todos los solidarios que se encuentran ausentes.

El voto de los empleados en ferrocarriles. La Junta Central del Censo ha acordado que sea potestativo de las Juntas municipales; el eximir de la obligación de votar, a los empleados en los ferrocarriles.

El comandante Santaolalla. Ha llegado a Madrid el jefe de las fuerzas militares de ocupación en Casablanca, señor Santaolalla, que ha sido relevado de dicho cargo. Ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de Estado señor Allende Salazar.

Asegúrase que enseguida marchará a Tánger con una misión especial.

La Prensa y La Cierva. Mañana, ó pasado mañana publicará la "Gaceta" una Real orden aclarando la relativa al impuesto de utilidades de los periodistas, en el sentido de que no afecta a los corresponsales y sí solamente a los periódicos y agencias de noticias.

El presupuesto de Instrucción. Los carlistas que tienen asiento en las Cámaras, han acordado pedir que se amplíen los turnos en la discusión del nuevo presupuesto del departamento de Instrucción pública y Bellas Artes, dada la importancia extraordinaria de las obligaciones que comprende.

Las reformas navales y la política. Los republicanos y los carlistas se niegan por disciplina, a firmar la proposición contra las reformas de Marina, redactada por los solidarios.

Pero aprovecharán alguna enmienda para expresar su hostilidad al proyecto.

mienda para expresar su hostilidad al proyecto.

De la catástrofe. El Ministro de Fomento señor González Besada, ha recibido un telegrama del ingeniero militar señor Cervera, anunciándole que la Compañía de ferrocarriles, se apresura a borrar las pruebas de la catástrofe de Rindecañas.

El Ministro, inmediatamente ha telegrafado al ingeniero inspector señor Merello, encargándole que en unión del señor Cervera lo evite.

El Canal de Isabel II. El señor Sánchez de Toca ha anunciado al señor González Besada, importantes mejoras en el Canal de Isabel II, entre los que figura el aprovechamiento de un salto de agua de la Cooperativa Eléctrica.

De Marina. Se ha firmado el cese en el mando del departamento marítimo de Cádiz, del general señor Viniegra, y el nombramiento para sustituirle en favor del señor Santaló.

Al señor Morgado se le nombra vocal de la Junta superior Consultiva de Marina. Por otro decreto se someten al régimen común las dependencias de Marina, de Canarias.

Grave cuestión personal. En la Diputación provincial, ha ocurrido un incidente lamentabilísimo.

El exdiputado señor Moral ha abofeteado al vicepresidente, huyendo a escape.

Interviene en el asunto el juzgado.

CRISIS LATENTE. En los círculos políticos viene hablando desde ayer, de la crisis próxima, inevitable. Se fundan los comentaristas, en que ya le es imposible al señor Maura sostener más tiempo a varios Ministros, especialmente a los señores La Cierva y Osma, a quienes se deben todos los fracasos y perturbaciones que ha sufrido el Gobierno.

Además, los compañeros de los Ministros de la Gobernación y de Hacienda, lamentan a coro la impopularidad que éstas han concitado y que recae sobre todos ellos, siendo así que se podía haber gobernado sin oponerse a las corrientes de la opinión pública y con sincero beneplácito de la misma, la cual recibió la entrada de los conservadores en el Poder, con indudable simpatía.

Cataluña

En memoria de Pi y Margall. BARCELONA 29.—La prensa dedica sentidos recuerdos al ilustre filósofo y apóstol de la libertad don Francisco Pi y Margall. Los centros federales ostentan colgaduras.

Nube de enmiendas. Los solidarios presentarán más de un centenar de enmiendas al proyecto de reforma de la Administración local.

La mayoría de estas enmiendas son relativas al reconocimiento de la personalidad de la región catalana. Piden los representantes del antiguo Principado, que se le conceda la exclusiva competencia en los servicios de enseñanza, obras públicas y beneficencia.

Comentarios a un discurso. La prensa barcelonesa comenta el discurso pronunciado por el señor

Maura sobre las reformas navales, en vario sentido.

El "Diario de Barcelona" dice, que el miércoles se puso de manifiesto que España ha entrado en el concierto europeo, recordando el rango de Nación.

Espera que se inaugure una política elevada, patriótica, sabia y conveniente.

Los padres de los estudiantes. Una comisión de padres de los alumnos de la Universidad, han visitado nuevamente al Rector, pidiéndole la inmediata reapertura de las aulas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 pequeños, 4 0/0 fin corriente, etc.

Cambios. Francos París a la vista, 14'65. Libras Londres a la vista, 00'00. Exterior español, 92'15.

Provincias

Un pueblo energético. GIJON 29.—Se ha reunido el Ayuntamiento pleno, asistiendo también 44 exconcejales.

La Asamblea acordó, que habiéndose convencido de que el Gobierno desatiende sus justas demandas respecto a los ferrocarriles estratégicos, y cumpliendo compromiso formal y patriótico, la Corporación en masa dimite y los que por su calidad de exconcejales han de ser llamados a sustituir a los dimisionarios, no aceptarán de ningún modo los cargos, cuando el Gobernador de la provincia los llame.

También, se acordó cerrar hoy el Ayuntamiento, puesto que nada tienen que hacer en él los representantes del pueblo de Gijón. Al salir los concejales y exconcejales a la calle, esperabanles inmenso gentío, ovacionándolos cariñosamente por su noble actitud.

Se asegura que el Ayuntamiento de Avilés también dimitirá a colectivamente.

Choque de trenes

MÁLAGA 29.—Cerca de Fuente Piedra ha ocurrido un choque de tren. Providencialmente no resultaron desgracias personales. La máquina ha quedado destruida.

La explosión

BILBAO 29.—Se ha comprobado que la catástrofe en los astilleros del Nervión, ha sido fortuita. La caldera que explotó, era buena y debióse el terrible accidente a un descuido del fogonero.

Los obreros, que se habían amotinado, llenos de indignación, convencidos ahora de la verdadera causa del triste suceso, dispónense a reanudar sus trabajos.

Se hundió el puente

TARRAGONA 29.—El fogonero del tren precipitado al abismo, declara que el puente de Rindecañas, hundióse al paso del convoy.

Extranjero

Una hecatombe

LISBOA 29.—Dicen de Santau que espantosos ciclones han asolado extensa región.

Desbordóse el Tajo, y sus turbulentas aguas aumentaron los exorismos destruyos.

Hay que lamentar muchas víctimas, no pudiéndose todavía precisar el número de estas desgracias ni la cuantía de los daños.

Desórdenes

MILAN 29.—Los empleados de los tranvías, declarados en huelga, han producido graves desórdenes.

Incendio y desgracias

NEW YORK 29.—Ha estallado un formidable incendio en una casa de la City, pereciendo once vecinos. La mayoría de los habitantes dormían cuando les sorprendió el terrible siniestro, produciéndoles el consiguiente pánico.

La Reina Amelia

PARIS 29.—Ha llegado la Reina Amelia. Propónese realizar una ascensión en globo dirigible, en París, acompañada del duque de Oporto.

Los Reyes de España

LONDRES 29.—El Rey D. Alfonso ha visitado la Sociedad de Socorros Mútuos de soldados y marineros.

Después devolvió la visita al Duque de Wellington.

Cólmase de agasajos oficiales a los Sobranos de España.

La reacción portuguesa

LISBOA 29.—El Gobierno ha suspendido por treinta días la publicación de varios periódicos. La reacción es cada día más violenta, temiéndose que sobrevengan gravísimos conflictos de orden público, provocados por el Gabinete Franco.

Premio Nobel

STOKOLMO 29.—El premio Nobel para Literatura, se concede a ahora al eminente escritor inglés Kipling.

Horribles estragos de la peste bubónica

LONDRES 29.—En la India continúa causando infinidad de víctimas la peste bubónica. Han sido atacados 250.000 individuos.

MAROTO Y REGUERO

Interesante

GRAN REALIZACION EN LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 24, 26 y 28.

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público, que para fin del presente año tiene que desocupar el local por haberlo tomado en arrendamiento, y para trasladarse a él los señores Campo Ruano y Negro, dueños del Louvre.

Con tal motivo y siendo verdaderamente forzosa la despedida del local, le precisa al dueño del referido establecimiento La Ville de Paris, realizar todas las existencias para la fecha indicada (fin del año actual).

Como el plazo es sumamente corto y muy grandes las existencias en todos los artículos, se le impone hacer grandes rebajas de precios, como así lo ha efectuado, fijándolos en todos los géneros muy limitados, tanto que ningún otro establecimiento puede ni podrá nunca darlos tan baratísimos, único medio que se puede adoptar para realizar en tres meses cuantas existencias hay en este importante comercio.

Para demostrar que es forzosa la despedida del local y, por tanto, la terminación de este negocio, se hace otra muy

considerable baja que disfratarán todos los parroquianos que efectúen sus compras al contado. Dicha baja consiste en deducir el diez por ciento del importe total de cada compra, resultando una verdadera ocasión de adquirir las más altas novedades en tejidos de todas clases é infinidad de artículos de fantasía propios al ramo de los mismos.

Recomendamos visiten La Ville de Paris, en la seguridad de que todo cuanto se ofrece es realidad, como podrá apreciar todo el que allí haga sus compras.

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la plaza de Bibataubín. Secciones desde las ocho de la noche en adelante. Todas las noches estrenos. Preferencia, 40 céntimos.—Entrada general 20.

Gran Hotel París

GRANADA

Servicio de restaurant en el magnífico comedor de este hotel. Desayunos desde las 6 a las 9 de la mañana. Almuerzos a la carta, desde las 10 y 1/2 de la mañana a las 2 de la tarde, a 3 pesetas uno. Comidas desde las 7 a las 9 de la noche, a 4 pesetas una. Cubierto de almuerzo y comida, a 6 pesetas.

Sustitutos

Se admiten licencias absolutas, excedentes de cupo que lleven dos años en esta situación y los que se hallen en 2.ª reserva. Buen premio, 2 pesetas diarias y viaje costeado. Navas 11, Granada, de 12 a 2 y de 7 a 9.

Luz GRAETZIN

ECONOMIA DE GAS 42 POR 100

De fuerza luminosa excelente. De duración extraordinaria. De una intensidad de luz de 120 velas. Reparte una luz igual y sin sombra para ningún lado. Es elegante, de un verdadero efecto y sin luz agradable a la vista. Sirve a todos los aparatos colgantes para luz incandescente de Gas.

ECONOMIA DE GAS 42 POR 100

Venta exclusiva en Granada y su provincia: Las Artes. IGNACIO MERINO.—Calle de Mesones, núm. 47 duplicado.

Para comprar PIANOS

garantizados directamente del fabricante y más baratos que los que ofrecen los vendedores en comisión. La casa Lopez y Griffo

Grandes existencias de MUSICA A LA MITAD DE PRECIO que otros establecimientos. Esta casa es la que ofrece más garantía y economía, como lo demuestra el gran favor que le dispensa el público.

Sucursal de Granada, ZACATIN, 5

GRAN FOTOGRAFIA

de

M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos

27, ACERA DEL CASINO, 27

Viajes rápidos y económicos

DIRECTOS

DE ALMERIA A BUENOS AIRES

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices (doble marcha)

Oceania

que hace el viaje en quince días, saldrá de Almería para Buenos Aires el día 1 de Diciembre, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También tomará carga para dicho puerto y trasbordo para las demás Repúblicas de América Central y del Sur.

Este hermoso buque hace su primer viaje y tiene las comodidades, adelantos y confort modernos para los viajeros de todas clases. A los de 3.ª de buena cama, vino, café y excelente comida hecha por cocineros españoles.

Agente en Almería, M. BERON, Paseo del Principe, 77

TOS Pastillas

FRANQUELO

(Balsámicas al Glicerol)

Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.

Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franqueolo.—MÁLAGA.

LA VERDAD

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas garantía. Dirección: Amazonas 8, segundo derecha Madrid.—Seguros de quintas desde doce años de edad.—Regalo de 3.500 pesetas a sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al Representante Don Francisco Vidal Polo; Santiago, núm. 11, en Granada; D. José Jiménez Carpio, en Baza; don José Serrano Gómez, en Santería; D. Juan Garricá Barón, en Ugíjar; D. José Vigil Calvo, en Loja; o al Director en Madrid: Amazonas 8, 2.ª. Granada 29 Noviembre de 1907.—El Representante, Francisco Vidal.

The Modern School

Academia especial de lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

por los profesores

Mr. Emile Dupré, Licenciado de la Universidad de París.

Mr. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford.

M. Karl Rehder, profesor de la Fábrica de pólvora.

Pasaje de Robles Pozo, piso pral. drcha

—Porque no ha venido a cuento, caballero. Pero el chico era muy exacto.

—¿Con qué exacto!—exclamaron todos.

—No hay más que levantar una gran piedra que hay en el altar mayor y la encontraremos.

—Entonces es preciso visitarlo—exclamó entusiasmado el señor de Pulgarín.—No cabe duda de que ese es un camino para llegar a los «Lagos invisibles».

XVI

El cañonazo y el vapor

El pensamiento que apenas había iniciado el señor Pulgarín, de resultas de la leyenda de la Virgen del «Torrente», tomó cuerpo entre todos aquellos expedicionarios, tanto más, cuanto el pastor aseguraba que aún existía la mina abierta por el apasionado amante don Fernando de Niebla.

Nadie, por lo tanto, pensó en la comida, que ya estaba preparada en la venta del puente de Alarcos, y se puso a discusión si sería conveniente hacer un registro minucioso en aquella misteriosa gruta, por si las grandes

corrientes de agua que existían en su fondo tenían alguna relación con los lagos invisibles, por donde vogaban atrevidamente sus queridos amigos.

La opinión general se inclinó desde luego por la exploración del subterráneo, si bien los pareceres estuvieron encontrados, puesto que unos querían que la visita se hiciera aquella misma noche, y otros por la mañana; pero el parecer de las señoras vino a sobreponerse al de la generalidad, y se convino que al día siguiente, bien temprano, se hiciese la visita a la galería desconocida que el pastor aseguraba existir.

Tomada esta determinación, el hombre de la leyenda condujo a los expedicionarios por una senda mucho menos escabrosa a la venta del Puente; y recibió el encargo de tener preparados cuatro hombres de su confianza para que pudieran ir delante de ellos con hachones encendidos durante la exploración que pensaban verificar.

Lo noche se pasó lo más agradablemente posible con las impresiones que habían recibido todos, y la comida fué alegre y sazónada con los chistes que a cada cual se le ocurrían.

subterráneos, con tal de llegar hasta la dama de sus pensamientos.

Ultimamente, llegaron a la cumbre, y el viejo pastor salió a recibirlos con la bondad que parecía caracterizarle.

De antemano tenía abierta la puerta de la ermita, y todos penetraron en ella.

—¿Conque dice usted—preguntó el impaciente señor de Pulgarín.—que no hay más que levantar una piedra que hay en el altar mayor para encontrar la entrada de la gruta?

—Exactamente, señor,—contestó el campesino.

Y señalando al costado izquierdo mostró una gran piedra cuadrada que tenía dos gruesos machones de hierro como los que existen en muchos templos para facilitar la entrada a las bóvedas, donde antiguamente se daba sepultura a los cadáveres.

—¿Y está usted seguro—preguntó el coronel Mosquera de que por ahí se va al subterráneo abierto por don Fernando de Niebla?

El pastor, por toda contestación, dijo sonriéndose:

—Suplico a ustedes que apliquen el oído a esa piedra.

amada doña Luz, en el condado de Niebla; y como quiera que acababa de morir su madre, su padre, el conde, lo había llamado para ocupar el puesto que le correspondía.

Entonces se dió a conocer y las inquietudes y tormentos se convirtieron en regocijo, acabando por desposarse los dos enamorados jóvenes, después de tantos disgustos.

Quince días después una brillante escolta de caballeros, a cuyo frente marchaba don Fernando de Niebla, y doña Luz, su esposa, se dirigieron al castillejo de Alarcos, y cuando estuvieron a su vista, mandaron un heraldo al castellano, el cual debía notificar a éste todo lo sucedido pidiendo paz y concordia entre los que ya pertenecían a una misma familia.

Cuando el castellano, que estaba lleno de remordimientos de lo que había hecho, supo que su hija existía y que estaba casada nada menos que con el heredero del condado de Niebla, creyó que estaba soñando, pero ante las cartas de su hija no podía haber duda alguna y tuvo que rendirse a la evidencia.

Ha dicho yo no sé quién, que el oro y la fortuna unen las voluntades más ásperas, y el

LA LEY Y LAS PROPINAS

El cronista tiene una criada que todas las mañanas le limpia el piso. Le cepilla las botas y la ropa, le hace el desayuno y se marcha hasta el día siguiente.

—Si quiere hacerme usted un favor, firmela usted. Y como el cronista está muy contento de su criada, la firmó.

El peligro aerostático

Edison publicó ha poco las condiciones materiales que hablan de reunir las viviendas venideras para la mayor comodidad e higiene de sus moradores.

Octavio Uzanne los consigna con terror: se acabarán entonces, dice los recintos cerrados, a menos que no se guarden bajo campanas inmensas.

contó que los telares bejaranos hablan paralizado sus tareas y que un pueblo entero, trabajador y sufrido, cediendo a los empujones brutales de la desesperación y del hambre, se aprestaba para trasplantarse de cuajo a tierras americanas.

en gonzúa abridora de las puertas del cementerio y del presidio.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—San Andrés, Apóstol. Jubileo de las 40 horas.—En San Andrés. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Andrés, a igual hora.



Los VERDADEROS Y LEGÍTIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI

han de llevar el retrato y la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile, exacta a la del margen.

Máquinas SINGER Para coser. TODOS LOS MODELOS a pesetas 2'50 semanales. Compañía SINGER. MAQUINAS PARA COSER.

AVISO A LAS SEÑORAS. El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas o manchas.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 101 quintales métricos de trigo, equivalentes a 237 fanegas, que se pagaron de 51 a 53 reales cada una.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas desapegadas de las cajitas del Huevol-flan de Huevol Jalea inglesa.

Sociedad Anónima ROS

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.

GIROS

En la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, se venden libros para anotar los giros que se pagan o se libran, de 3 pesetas en adelante.

Lotería

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden traslados talonarios para dar participaciones de lotería, a 25 y 50 céntimos libreta.

LA ESPAÑOLA

Corsetería de Brigida Sanfeliu de Sanfeliu. Últimos modelos en corsés y fajas para señoras. Especialidad en la medida y tirantes para señoras.

Cal HIDRAULICA

Traslados para la Lotería de Navidad. 25 ptes. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 140 pesetas, en fábrica ó almacén. 1'25 pie de obra.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.